

Firma Electrónica Avanzada Vs. Firma Electrónica Simple

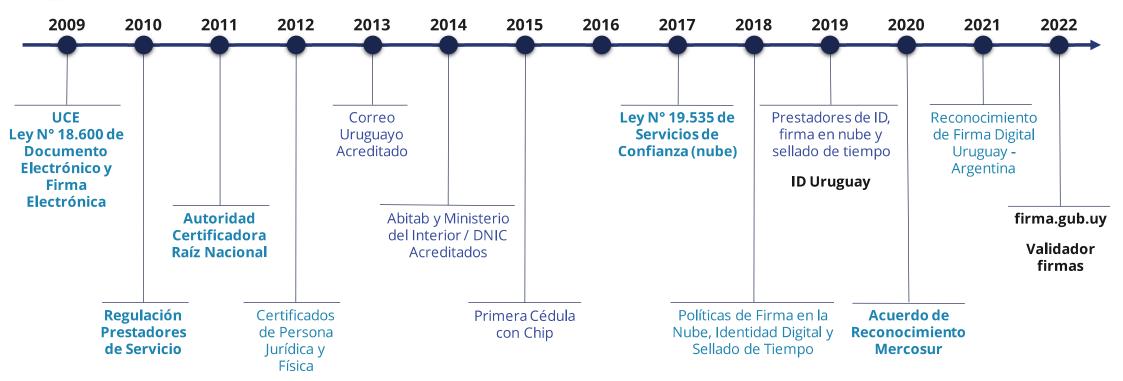
ALADI, Noviembre 2023







Evolución



Marco Normativo e Infraestructura base

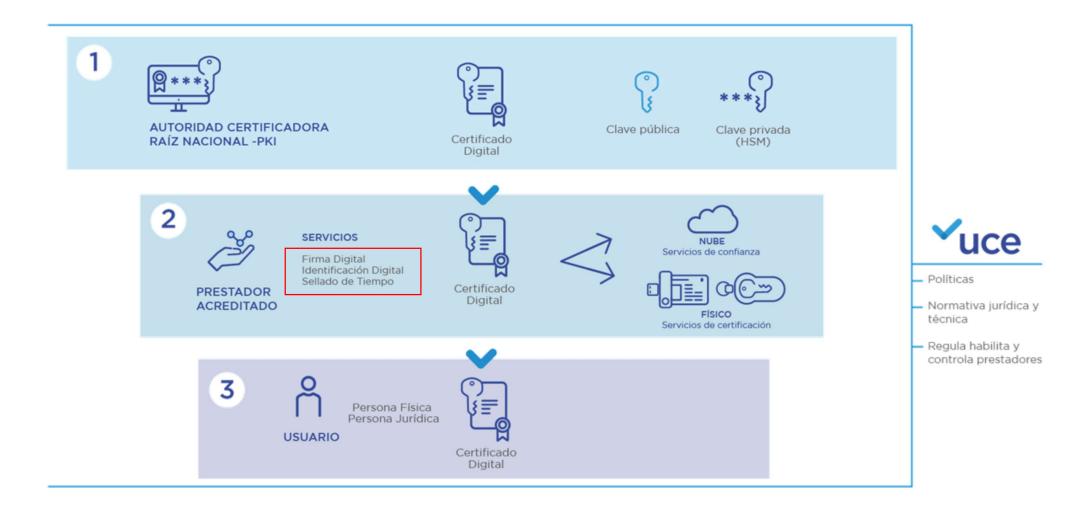
Ecosistema y Prestadores Acreditados

Soluciones para facilitar y promover el uso





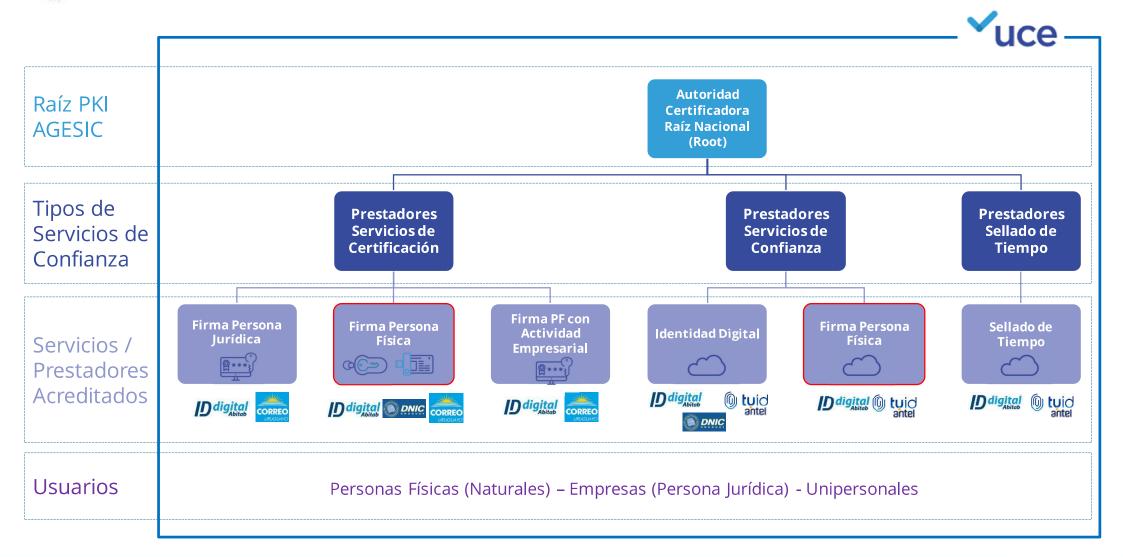
Infraestructura de Claves Públicas (PKI) = Cadena de Confianza







Ecosistema





Firma Digital





Firma Electrónica Vs. Firma Electrónica Avanzada (Digital)



Un conjunto de datos, adjuntos a un documento electrónico acordados como válidos entre las partes.



Firma Electrónica Avanzada (Digital)

- > Identificación unívoca del firmante (no repudio).
- > Integridad
- > Control exclusivo del dispositivo de creación de firma.
- > Verificable por terceros.
- > **Certificado Digital reconocido** emitido por un prestador acreditado.
- > Equivalente a firma hológrafa



Documento digital

"Representación digital de hechos o actos"

- > Es una nueva forma de documento de carácter inmaterial.
- > Es generado o emitido electrónicamente y solo puede hacerse público mediante tecnología informática.
- > Interactividad entre los documentos.





Infraestructura de Claves Públicas (PKI)

- > Jerarquía de Autoridades Certificadores (CA), con una raíz
- > Método seguro, confiable y escalable para la distribución de claves públicas de forma segura, correcta y verificable.
- > Establece globalmente <u>una relación directa entre una clave pública y su "propietario" en un certificado digital</u> x.509
- > Regulado a través de la autoridad nacional competente

Es un ecosistema complejo de <u>tecnologías</u>, <u>procedimientos</u> y <u>políticas</u> para crear, administrar, <u>almacenar</u>, <u>distribuir</u> y <u>revocar certificados digitales</u>







Infraestructura de Claves Públicas (PKI)





1. Autoridad Certificadora Raíz Nacional (AGESIC)

Clave privada en HSM (integridad y confidencialidad), clave pública en certificado digital



Autoridad

Certificadora (CA)

2. Prestadores de Servicios de Confianza

Clave privada en HSM (integridad y confidencialidad), clave pública en certificado digital

- 1. Ministerio del Interior / DNIC
- 2. Abitab
- 3. El Correo
- 4. Antel

3. Personas y Empresas



Clave privada en tarjeta inteligente, token o nube del prestador, clave pública en certificado digital x.509

- 1. Identificación de la entidad
- 2. Clave pública
- 3. Período de validez
 - 4. Para qué se va a utilizar (firma, autenticación, etc)
 - 5. Temas técnicos: algoritmos de cifrado utilizados, url de la lista de revocación











<>agesic

Validar una Firma Electrónica Avanzada Uruguaya



4. Cadena de Confianza (PKI)

✓ Repetir pasos 1, 2 y 3 para el certificado del Prestador Acreditado que firmó el certificado del usuario

5. Cadena de Confianza (PKI)

✓ Repetir pasos 1, 2 y 3 para el certificado de la Raíz

6. Firma Electrónica Avanzada reconocida

✓ Chequear si el certificado de la raíz está reconocido como de confianza (lista de confianza)

1. Validar el certificado x.509:

- ✓ Formato
- ✓ Validez del certificado Vs. Fecha de la Firma

2. Validar la firma: hash(documento) =? descifrado de firma utilizando la clave pública del certificado

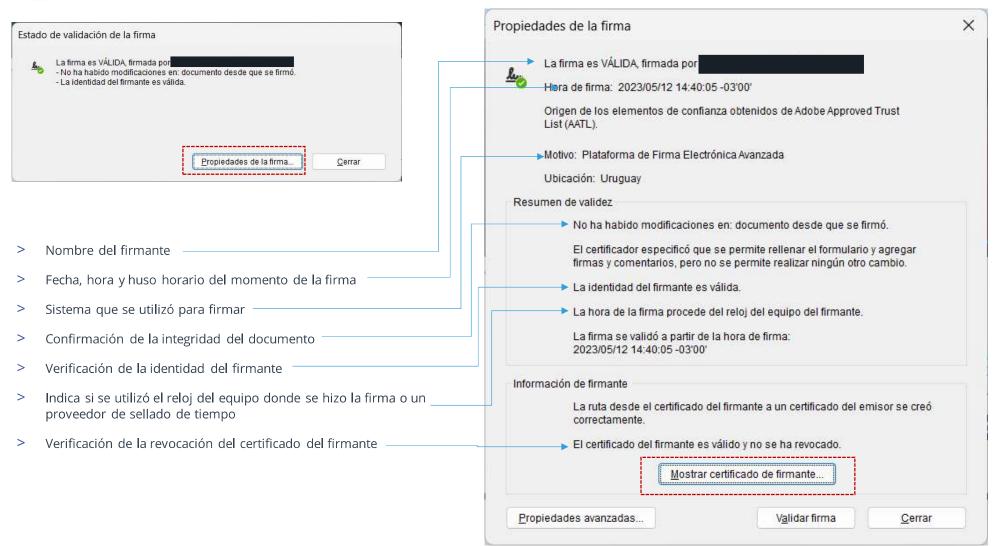
- ✓ Integridad
- ✓ Identificación unívoca del firmante

3. Revocación

✓ Utilizando la URL del certificado, consultar la revocación en el Prestador Acreditado (CRL o OCSP)

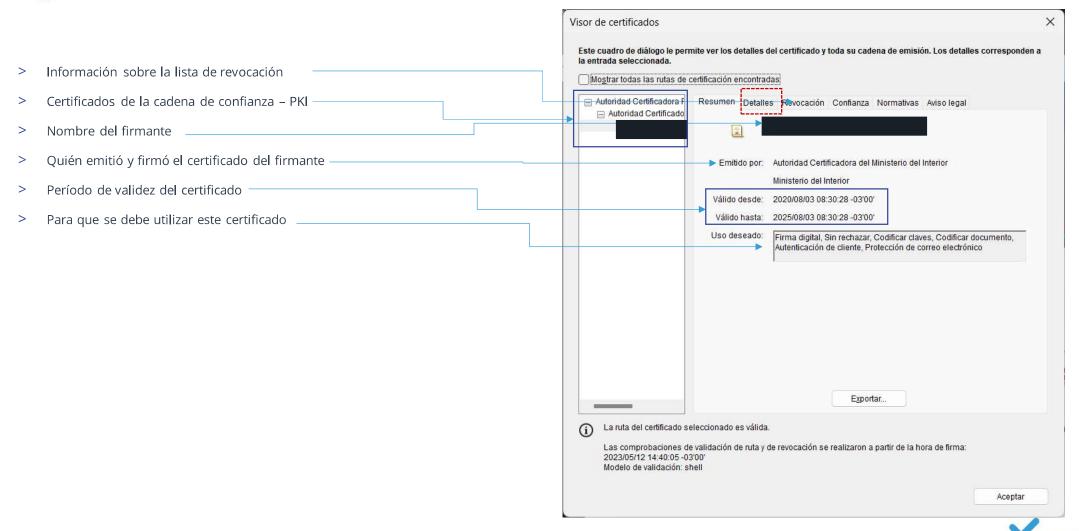








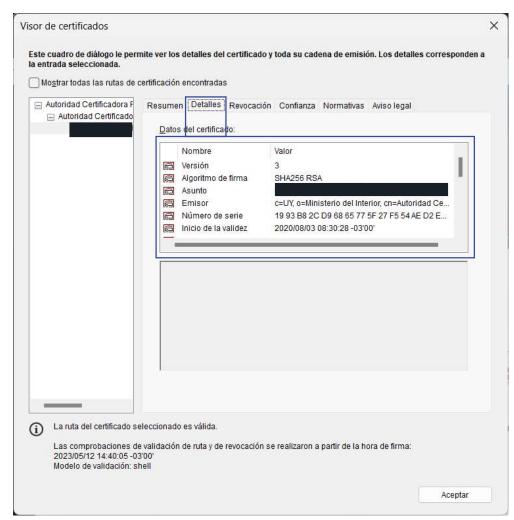






Los campos más relevantes son:

- > Algoritmo de firma: Algoritmos de hash y cifrado que se utilizaron para firmar
- > Asunto: identificación del firmante (nombre completo, código país y nro de documento)
- > Emisor: Autoridad Certificadora que emitió el Certificado del firmante
- > Número de serie del certificado
- > Inicio y fin de la validez del certificado
- > Puntos de distribución CRL: URL donde se publica la CRL de la Autoridad Certificadora, de esta forma un validador puede determinar si el certificado está revocado
- > Normativas del certificado: política que define la normativa asociada al certificado
- > Identificador de clave de autoridad: OID que identifica a la Autoridad Certificadora
- Acceso a la información de autoridad: URL donde se encuentra el certificado de la Autoridad Certificadora en formato .cer
- Uso de clave ampliado: este campo establece si además el certificado se puede utilizar para autenticación (según la normativa uruguaya). Ejemplo: los emitidos por El Correo no tienen este campo, dado que El Correo solo es prestador de firma
- > Uso de clave: para que se puede utilizar el certificado
- > Clave Pública: La clave pública del certificado según el tamaño y algoritmo utilizado
- > Compendio sha1 de clave pública: hash (sha1) de la clave pública
- > Datos X.509: el certificado en base 64







Todos estos datos se pueden ver para cada uno de los certificados de la cadena de confianza:

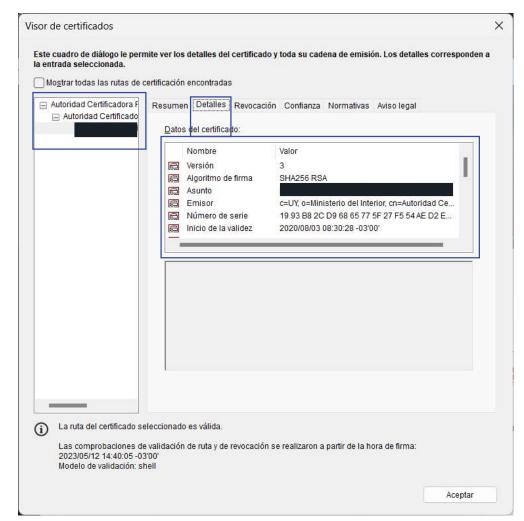
- 1. Raíz: Autoridad Certificadora Raíz Nacional
- 2. Autoridad Certificadora (prestador acreditado)
- 3. Persona física persona jurídica persona física con actividad empresarial

Un validador tiene toda la información para determinar si una firma fue válida o no:

- ✓ Fecha de la firma Vs. Período de validez del certificado
- ✓ Titular del certificado
- ✓ Revocación del certificado
- ✓ Cadena de confianza: si el certificado pertenece a una PKI reconocida como de confianza o no. Este caso pueden haber dos grandes escenarios:
 - > Cada firma trate adjunta toda la cadena y sus certificados (caso uruguayo)
 - > Cada firma solo trae el certificado del firmante y de su CA
 - > Cada firma solo trae el certificado del firmante



Lista de confianza



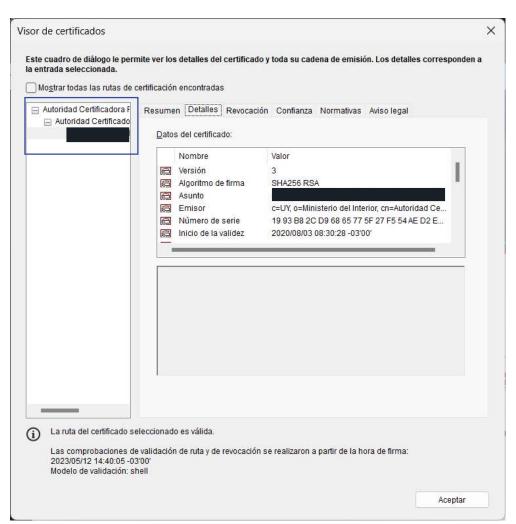




Lista de Confianza: Es una lista de todas las organizaciones de confianza según la normativa que aplique. En este caso, todos los prestadores acreditados frente a la UCE.

Se puede implementar de diferentes formas:

- 1. En el caso uruguayo, todas las firmas se emiten incluyendo la cadena de confianza, con conocer el certificado de la Raíz es suficiente.
- 2. Si las firmas incluyen el certificado del firmante y de su CA, entonces es necesario incluir todos los certificados de las Cas n la lista de confianza. El campo "Acceso a la información de autoridad", también sirve para "encontrar a su padre"
- 3. Si las firmas solamente incluyen el certificado del firmante se hace más complejo. No es posible mantener una lista de confianza con los certificados de todas las personas físicas o jurídicas. Técnicamente se podría utilizar el campo "Acceso a la información de autoridad" para ubicar a su padre, pero no es un caso que se implemente.

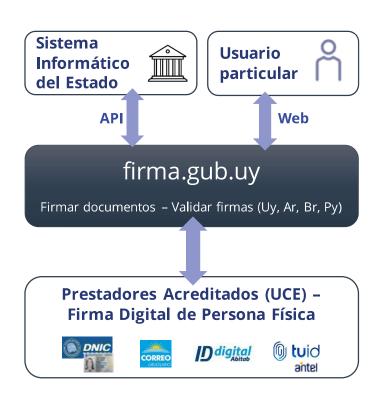








Ecosistema firma.gub.uy



El objetivo de **firma.gub.uy** es facilitar el uso de la firma digital y la validación de firmas digitales en documentos.

Beneficios:

- > Habilita todas las firmas electrónicas avanzadas reguladas por la UCE
- > Usuario particular: lo utiliza a través de un explorador web
- Organismo: integrándose mediante API resuelve la firma en forma embebida dentro de su sistema informático
- Aplicación multiplataforma (Win, Linux, iOS) para la firma en dispositivos físicos
- Firma en Lote (firma de múltiples documentos en un solo proceso)
- > Permite ubicar gráficamente la firma
- > Valida firmas electrónicas avanzadas de Uruguay, Argentina y Brasil





¿Preguntas?

¡Gracias!

